

PROGRAMA:

JUEVES, 28 DE NOVIEMBRE DE 2024

(9:00) INAUGURACIÓN

Sr. D. Lorenzo del Río Fernández. Presidente Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla.

Sr. D. Enrique Herrera Viedma. Vicerrector de Investigación y Transferencia. Universidad de Granada.

Sr. D. Eduardo Gálvez Domínguez. Vicedecano De Docencia y Relación con los Departamentos. Facultad de Derecho.

Sr. D. Fernando Esteban de la Rosa. Catedrático de Derecho Internacional Privado. Universidad de Granada. Codirector del Congreso.

Sra. Dña. María José Fernández-Figares Morales. Profesora Titular de Derecho Procesal. Universidad de Granada. Codirectora del Congreso.

(9:45) CONFERENCIA INAUGURAL: HACIA UNA DIGITALIZACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE DISPUTAS CENTRADA EN LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS: ENTRE EMPODERAMIENTO, NUEVOS DERECHOS Y TRATO JUSTO DE LAS BRECHAS DIGITALES.

Fernando Esteban de la Rosa. Catedrático de Derecho Internacional Privado. Universidad de Granada.

(10:15) MESA 1: LA INNOVACIÓN EN LA DIGITALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Moderadora:

María José Fernández-Figares Morales. Profesora Titular de Derecho Procesal. Universidad de Granada.

Ponentes:

Joaquín Delgado Martín. Magistrado de la Sala Penal de la Audiencia Nacional. *Retos de la transformación digital para la función jurisdiccional.*

Vicente Pérez Daudí. Catedrático de Derecho Procesal. Universidad de Barcelona. *Metas alcanzadas y desafíos en la digitalización de la Administración de Justicia.*

(11:15) COFFEE BREAK

(12:00) MESA 2: POSIBILIDADES, RIESGOS Y GOBERNANZA DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA RESOLUCIÓN DE LITIGIOS

Moderador:

Fernando Esteban de la Rosa. Catedrático de Derecho Internacional Privado. Universidad de Granada.

Ponentes:

José Luis Verdegay Galdeano. Catedrático de Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial. Profesor emérito. Universidad de Granada. *Los diferentes enfoques se la Inteligencia Artificial.*

Pablo Cortés. Catedrático en Derecho Procesal. Universidad de Leicester. *IA y la Justicia del Mañana: Aplicaciones y Ética.*

Raquel Bonachera Villegas. Profesora Titular de Derecho Procesal. Universidad de Almería. *El arbitraje con Inteligencia Artificial: realidades y límites.*

(13:30) ALMUERZO

(17:00) MESA 3: INCORPORACIÓN DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Moderador:

David Pelta Mochcovsky. Catedrático de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial. Universidad de Granada.

Ponentes:

Orna Rabinovich-Einy. Law professor. University of Haifa. *Process Pluralism in the Post-Covid Dispute Resolution Landscape.*

Amy Schmitz. Law professor. Ohio State Moritz College of Law. *Responsible Use of AI and Data Analytics in Dispute Resolution.*

John Zeleznikow. Professor of Law and Technology. Victoria University. *The Integration of Artificial Intelligence in the Digitization Process of the Administration of Justice.*

Ayelet Sela. Assistant professor. Faculty of Law, Bar-Ilan University. *Courthouse AI and Access to Justice in the U.S.*

VIERNES, 29 DE NOVIEMBRE DE 2024

(9:00) MESA 4: UNA DIGITALIZACIÓN CENTRADA EN LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS

Moderador:

Fernando Esteban de la Rosa. Catedrático de Derecho Internacional Privado. Universidad de Granada.

Ponentes:

Marta Gonzalo Quiroga. Profesora Titular de Derecho Internacional Privado. Universidad Rey Juan Carlos. *Digitalización y Justicia Alternativa: una propuesta humanista.*

Paulo Ramón Suárez Xavier. Profesor Ayudante Doctor de Derecho Procesal. Universidad de Málaga. *¿Son compatibles los medios alternativos de resolución de litigios de consumo en línea con el principio de igualdad?.*

Felipe Orviz Orviz. Técnico Superior de Arbitrajes de Consumo y Pobreza Energética. TotalEnergies. *La accesibilidad en el procedimiento de la resolución alternativa de conflictos de consumo.*

(10:30) COFFEE BREAK

(11:00) MESA 5: CASO DE ESTUDIO

Entrevista a Joana Jerónimo Soares Correia sobre la plataforma de resolución de litigios del ARBITRARE – Centro de Arbitraje para la Propiedad Industrial, los Nombres de Dominio, los Nombres Comerciales y las Razones Sociales de Portugal.

Cátia Marques Cebola. Profesora Adjunta en la Escuela Superior de Tecnología y Gestión. Investigadora del IJP – polo de Leiria.

Joana Jerónimo Soares Correia. Presidenta de ARBITRARE: Centro de Arbitraje para la Propiedad Industrial, los Nombres de Dominio, los Nombres Comerciales y las Razones Sociales de Portugal.

(12:00) MESA 6: DIGITALIZACIÓN DE LA COOPERACIÓN JUDICIAL INTERNACIONAL

Moderadora:

Gisela Moreno Cordero. Profesora Contratada Doctora Indefinida de Derecho Internacional Privado e Historia del Derecho. Universidad de Granada.

Ponentes:

Nuria Marchal Escalona. Catedrática de Derecho Internacional Privado. Universidad de Granada. *Nuevos paradigmas de la digitalización de la cooperación judicial europea.*

María José Fernández-Figares Morales. Profesora Titular de Derecho Procesal. Universidad de Granada. *La práctica de pruebas mediante presencia telemática a través de la cooperación judicial civil europea: hitos y asuntos pendientes.*

(13:00) CLAUSURA

Fernando Esteban de la Rosa. Catedrático de Derecho Internacional Privado. Universidad de Granada. Codirector del Congreso.

María José Fernández-Figares Morales. Profesora Titular de Derecho Procesal. Universidad de Granada. Codirectora del Congreso.

Congreso organizado por el Proyecto de Investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación (convocatoria de Proyectos de Transición Ecológica y Digital 2021), Referencia: TED2021-131127B-I00: «Construcción de bases para una digitalización eficiente, legal y garantista de los sistemas de resolución alternativa de litigios de consumo mediante plataformas tecnológicas» (Human ODR).

DIRECCIÓN:

Fernando Esteban de la Rosa

María José
Fernández-Figares Morales

COORDINACIÓN:

Begoña Fernández Rodríguez.

Juan Ángel Quesada Raez

Marcelino José Cabrera
Cuevas

COMITÉ CIENTÍFICO:

Fernando Esteban de la Rosa
(PRESIDENTE)

María José
Fernández-Figares Morales
(PRESIDENTA)

David A. Pelta Mochcovsky

Carlos Alberto Cruz Corona

Marcelino José Cabrera
Cuevas

Aura Esther Vilalta Nicuesa

Nuria Marchal Escalona

Raquel Dominica Bonachera

Gisela Moreno Cordero

Cátia Marques Cebola

Paulo Ramón Suárez Xavier

Sixto Sánchez Lorenzo

María Luisa Palazón Garrido

COMITÉ ORGANIZADOR:

Begoña Fernández Rodríguez

Juan Ángel Quesada Raez

FINANCIACIÓN:

Proyecto: «Construcción de bases para una digitalización eficiente, legal y garantista de los sistemas de resolución alternativa de litigios de consumo mediante plataformas tecnológicas» (Cobadiralco). Ministerio de

Ciencia e Innovación,
Proyectos de Transición
Ecológica y Digital 2021,
Referencia:
TED2021-131127B-I00

Unidad de Excelencia de
Investigación “Sociedad
Digital: Seguridad y
Protección de Derechos” de
la Universidad de Granada.

Facultad de Derecho de la
Universidad de Granada.

Departamento de Derecho
internacional privado e
Historia del Derecho de la
Universidad de Granada.

COLABORAN:

Departamento de Derecho
Procesal y Derecho
Eclesiástico del Estado.
Universidad de Granada.

Grupo de investigación:
Estudios procesales (SEJ422).
Universidad de Granada.

Grupo de investigación:
Unión Europea, Derecho
Internacional Privado y
Derecho Comparado UGR
(SEJ-175). Universidad de
Granada

Instituto jurídico Portucalense
(IJP) – Politécnico de Leiria.

Unidad de Excelencia de
Investigación “Sociedad
Digital: Seguridad y
Protección de Derechos” de
la Universidad de Granada.

Facultad de Derecho en la
Universidad de Granada.

ARBITRARE: Centro de
Arbitraje para la Propiedad
Industrial, los Nombres de
Dominio, los Nombres
Comerciales y las Razones
Sociales de Portugal.

Asociación Portuguesa de
Derecho de Consumo.

MÁS INFORMACIÓN:
<https://goo.su/6o4sUSk>

INSCRIPCIÓN:
Gratuita. Modalidades: presencia física,
virtual o mixta.
<https://forms.gle/jGBvtqFFFwc8tK986>

CONTACTO:
begonafernandez@ugr.es
jangelqr@ugr.es

II CONGRESO INTERNACIONAL

LA DIGITALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y DE LA RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE LITIGIOS DE CONSUMO: HACIA UNA REGULACIÓN CENTRADA EN EL SER HUMANO

28 y 29 de noviembre 2024

Lugar: Sala de Visitas de la Facultad de Derecho

DESTINATARIOS: estudiantado, personal docente
e investigador y profesionales.

PLAZAS: Limitadas en la modalidad presencial hasta
completar aforo. Sin límite en la modalidad virtual.

INSCRIPCIÓN: Gratuita.

ORGANIZADO POR:



FINANCIADO POR:



Departamento de Derecho
internacional privado e
Historia del Derecho de la
Universidad de Granada

COLABORAN:



Grupo de Investigación:
Unión Europea, Derecho Internacional Privado
y Derecho Comparado UGR (SEJ-175),
Universidad de Granada

